

LA SEMANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
SAN MIGUEL, N.º 5

Precios de suscripción e inserción

En España 1'50 pesetas trimestre
En el extranjero 10'00 . . . al año

Comunicados y anuncios a precios convencionales

No se devuelven los originales

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Pro-ferrocarril

Ni mi estado de ánimo me lo permite ni mi personalidad es lo suficiente para volver a tratar de tan vital asunto en estas columnas donde tantos y tan brillantes artículos se han publicado.

Pero cuánto tenemos de ínfimo en nuestra calidad, esto es, cuanto de pequeño tiene nuestro nombre lo es de grande nuestro corazón de muleños, y por eso, no de ahora, cuando comenzó de lleno esta campaña, sino desde mucho antes nos venimos ocupando con vivísimo interés de este problema que tantos beneficios ha de reportar a esta región tan sufrida y tan digna de mejor suerte. Y ahí está nuestra actuación periodística que puede dar demostración de la realidad de cuanto decimos.

¿Qué trazado es más viable? Pregunta es esta incontestable para aquél que como yo no quiera herir susceptibilidades ni mostrarse parcial por esta o aquella campaña. Por ello no hemos de manifestarnos partidarios de ningún trazado pues suponemos que no hay muleño que no quiera grandes ventajas para su pueblo y si por rarísima excepción hubiese alguno tan sólo merecería el desprecio de todos los demás como tan acertadamente ha dicho nuestro respetado amigo don Juan Martínez y García, notable abogado que goza de justa y merecida fama y que honra con sus escritos el valor de este periódico.

Tampoco he de aseverar yo, ni mucho menos que nuestro Diputado señor Cierva, tenga el más mínimo interés en que Mula tenga un ferrocarril directo con la capital, que dé salida a nuestros muchos y preciados productos. Siquiera sea por el gratisimo recuerdo que a toda hora debe conservar del preclaro e inolvidable muleño don Martín Perea y Valcárcel, y porque, dígame lo que se quiera, el Distrito de Mula ha contribuido en parte a que hoy sea una de las pri-

meras figuras de la política española; él, el señor Cierva, tiene el ineludible deber de compenetrarse de las necesidades de su pueblo y defenderlas con tesón un día tras otro.

Es cierto, ciertísimo, que se le ha pedido muchas veces, pero ninguna con la insistencia y el movimiento que ahora, pues verdaderamente nunca ha agobiado tanto la necesidad.

Nuestros ácidos, nuestros frutales, nuestros cereales, en una palabra, nuestra vega y nuestros campos que en la agricultura forman hoy uno de los sectores más ricos de España, de la España espaciosa y triste que dijo Fray Luis de León, reclaman a grandes voces el paso de la locomotora, el paso de ese ferrocarril tan deseado porque viene a satisfacer una culpada necesidad, y como antes digo es muy raro el que exista un ciudadano que no lo quiera, que no lo pida como el pan de cada día, con las mismas ansias y con los mismos anhelos.

Por tanto urge que seguidamente dictaminen esos señores técnicos cual es el proyecto más factible y todos a una hagamos esfuerzos sobrehumanos para que pronto sea una realidad.

Hagámoslo así, quedemos todos los muleños fundidos en una voluntad y entonces pidamos todos a la vez el apoyo a quienes tienen el sacrosanto deber de velar por los intereses del pueblo de Mula y si no lo prestan, que mucho lo dudamos, exijamósles responsabilidades y después que reciban de nosotros el pago que merezcan.

FACUNDO MAURANDI.

**

Nota de la Redacción

Después de escrito el precedente artículo tenemos noticias de una reunión de mayores contribuyentes verificada en nuestro Ayuntamiento con el fin de tratar del medio de reunir fondos para cubrir los gastos que ocasionan los trabajos que por el personal técnico se

están realizando para dictaminar cual proyecto es más factible.

La reunión fué convocada por la Comisión pro-ferrocarril de esta localidad y fué presidida por el Alcalde accidental señor Molina que declaró abierto el acto.

Habló en nombre de la Comisión el abogado don Juan Martínez y García que dió cuenta del acuerdo tomado por ésta de que entre los propietarios cuya contribución exceda de 100 pesetas anuales, contribuyan con el 10%.

A continuación hizo algunas aclaraciones el médico forense señor Meseguer, miembro de la citada Comisión, como igualmente don Leoncio Saavedra y don Pedro Párraga.

Después usó de la palabra nuestro Redactor Jefe señor López del Toro, proponiendo que se abra una suscripción voluntaria en la que tomen parte los pequeños propietarios y aquellos que no siéndolo quieran contribuir con su modesto óbolo a obra tan meritoria.

La proposición de nuestro querido compañero fué aceptada por unanimidad con gran entusiasmo siendo muy aplaudido.

En el acto don Agustín Sánchez Valcárcel hizo entrega de 10 pesetas, siendo recibida esta primera entrega con grandes aplausos.

La suscripción voluntaria queda abierta en esta Redacción y en casa del Depositario don José Antonio Maurandi, calle del General Valcárcel.



Señor, ya sé que ante ti todos bajan la cabeza y te adulan por temor a que embargues sus haciendas.

Ya sé que todos te miman y en tu honor incienso quemán por gozar de tus favores y de tus grandes influencias.

Más ¡oh Señor! yo no tengo desgraciadamente haciendas ni tengo porqué humillar mi cerviz en tu presencia.

No tengo porqué temerte

ni aspiro a oficiar de oveja de este tranquilo rebaño que fieramente apacentas, por tanto me considero quizá con mayores fuerzas que tú para discutir las tendenciosas ideas que has vertido en la guarida palacio de tu soberbia.

El director de esta pobre revista tiene vergüenza y no sabe ser *pantalla* ni cosa que le parezca.

Jamás presumió de sabio mas tiene alguna experiencia y con las cuatro *cosuchas* que aprendió en lejana fecha va cumpliendo bienamente sin pretender recompensa.

En cambio tu ¡que desidia! ¡que papeles desempeñas para poder sostenerte y guardar las apariencias!

Pasas por persona digna y eres todo un calavera, pretendes pasar por listo y eres una enorme bestia, tu delicado destino peor cada vez desempeñas tanto que ya solo sabes apropiarte las riquezas de los cuatro desgraciados que cojes entre tus presas.

Y para que continúes, para qué, vil sangulijuela si todos saben quien eres aunque humillen la cabeza.

Pide al cielo que el lucero que ilumina tu existencia luzca siempre, por que el día que se eclipse, tus influencias no valdrán para librarte de la encarnizada guerra que han de declararte todas las personas de vergüenza.

JUVENIL.

Justa recompensa

El Sr. Perea condecorado

Con gran júbilo y alegría supimos hace unos días que el Gobierno de S. M. había concedido la gran Cruz de Isabel la Católica a nuestro querido amigo el ilustre muleño, don Juan Antonio Perea y Martínez, actual Gobernador Civil de Vizcaya.

Concedores de los méritos extraordinarios que adornan la personalidad del señor Perea, que en su despacho de Abogado supo conquistar ruidosos triunfos por su privilegiado talento y por su gran alteza de miras, que después desempeñó con acierto insuperable, siendo aún casi un adolescente, la presidencia de la Diputación de Murcia, cuya gestión aún recuerdan con cariño los modestos empleados de aquella casa, y que después ha desempeñado con gran éxito bastantes Gobiernos Civiles, reconocemos que es muy merecido el